

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE
ARANDA

El Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 117 de 2023, cuyo objeto es: “(Prestar los servicios profesionales para desarrollar acciones y estrategias orientadas a la prevención de violencia infantil, violencia intrafamiliar y/o violencia sexual y la promoción del buen trato.)”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio		No: 117-2023			Fecha de suscripción: 26 de enero de 2023	
Contratista:		MARLENE TORRES RODRIGUEZ			NIT / C.C: 39.533.107 de Engativá	
Fecha de inicio:		27 de enero de 2023				
Valor Total del Contrato:		\$50.050.000				
Fecha de terminación:		26 de diciembre de 2023				
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N/A				
Garantía No. 21-46-101058766						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	25/01/2023			25/05/2024		
Cumplimiento del Contrato	25/01/2023			25/05/2024		
Observaciones: De acuerdo con los soportes que reposan en la plataforma SECOPII el contrato se cumplió en su totalidad. En consecuencia, se procede al cierre del expediente contractual, dejando constancia de la correcta ejecución y pago del mismo.						
<p>Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes</p> <p>Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/></p>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: Nueve (9) días del mes de abril de 2026


VICTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ
Alcalde Local de Puente Aranda

Elaboró: Sandra Liliana Plazas Duarte – Profesional Obligaciones por Pagar
Revisó: Jose Wilman Torres – Abogado de Contratación FDLPA
Revisó: Jenny Andrea Rocha – Líder de Contratación FDLPA
Aprobó: Jesús David Díaz – Asesor Despacho FDLPA